



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1998.-

Visto las presentes actuaciones,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3132/98, de fecha 4 de diciembre ppdo., en el sentido que, se efectúe la promoción interina de la señora Lilia Inés DIAZ de BAVIO al cargo de oficial -notificador- en la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal y no como se consignara en la misma.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION